



El objetivo es analizar los tiempos de respuesta en una emergencia

El Aeropuerto César Manrique-Lanzarote realiza un simulacro general de accidente aéreo

- **El ejercicio simula la colisión entre un ATR interinsular con un ultraligero deportivo con dos ocupantes**

26 de octubre de 2022

El Aeropuerto César Manrique-Lanzarote, siguiendo el programa establecido en su Plan de Autoprotección, ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo con el objetivo de poner a prueba la capacidad de respuesta de los servicios de seguridad del aeródromo y la coordinación, conocimiento y respuesta de los diferentes colectivos participantes (internos y externos).

El ejercicio simuló el accidente de una nave ATR interinsular comercial que, al frustrar el primer intento de aterrizaje, choca contra un ultraligero deportivo con dos ocupantes que estaba volando en una zona no autorizada. El ultraligero cae al mar y el ATR, tras declarar emergencia, aterriza en el aeropuerto. Sin embargo, al aterrizar se sale de la pista y se incendia.

Tras observar el accidente, y de manera inmediata, Torre de Control da el aviso al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) y se comunica el accidente al Centro de Operaciones, activándose así la fase de emergencia del Plan de Autoprotección del Aeropuerto. Se establece un Puesto de Mando Principal (PMP) y otro Avanzado (PMA) y se solicita, además, ayuda externa a los medios contemplados en el Plan de Autoprotección. Se alerta también a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El balance de víctimas se compone de 5 fallecidos (2 del ultraligero y 3 del ATR), 2 heridos graves que requieren evacuación y en torno a 10 heridos leves e ilesos. Se activa la sala de heridos leves e ilesos para acoger a quienes se encuentran estables y proporcionarles asistencia, la de fallecidos y la sala de crisis.

Una vez controlada la situación y declarada la zona como segura, los puestos de mando dan por finalizado el simulacro.

En la realización de este simulacro, además del personal de Aena, han participado: la Dirección de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Cruz Roja, SASEMAR, Emerlan, Servicio de Urgencias Canario (SUC), Servicio Canario de la Salud (SCS), CECOES 112, Consorcio de Seguridad, Emergencias, Salvamento, Prevención y Extinción de Incendios de Lanzarote, Guardia Civil, Policía Nacional, Aviapartner y el Ejército del Aire.

Con este ejercicio, el Aeropuerto César Manrique-Lanzarote cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en lo que respecta a la planificación de emergencias, donde se recogen todos los procedimientos de actuación, así como los protocolos para solicitar ayuda externa y coordinarla.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Emergencia del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del Aeropuerto, como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que realizan diariamente.